

## Acta nº 88 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el viernes 7 de febrero de 2020, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

*Asistentes:*

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Cruz Miguel Cendán Martínez  
María Serrano Guzmán  
María Teresa Martínez Sánchez  
Juan José Fernández Lara

*Excusan su asistencia*

Irene Cantarero Villanueva  
Pedro Femia Marzo

### Orden del día:

- 1.- **Aprobación si procede de las actas nº 86 (sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2019) y nº 87 (sesión extraordinaria de 29 de enero de 2010\*.**
- 2.- **Informes de la Decana.**
- 3.- **Informe de actividades programadas para la celebración del Patrón de la Facultad y aprobación si procede de entidad, o persona a distinguir.**
- 4.- **Revisión y adaptación si procede de criterios de acceso a los espacios de la Facultad.**
- 5.- **Ruegos y Preguntas.**
- 6.- **Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

- 1.- **Aprobación si procede de las actas nº 86 (sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2019) y nº 87 (sesión extraordinaria de 29 de enero de 2020.**

Se aprueban por unanimidad el acta nº 86 correspondiente a la reunión ordinaria del 15 de octubre de 2019 y el acta nº 87 correspondiente a la reunión extraordinaria de 29 de enero de 2020.

- 2.- **Informes de la Decana.**

### **Acuerdos de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud:**

La Decana informa que la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud ha llegado a un acuerdo de mínimos respecto de las modificaciones que deberían de tenerse en cuenta en los títulos de Grado de Enfermería. El objetivo es que todas las universidades andaluzas tengan como referente esos mínimos.

En cuanto al título de Grado en Fisioterapia a nivel de Andalucía, se propone una normalización de la denominación de las asignaturas.

En Terapia Ocupacional se ha llegado al consenso de homogeneizar o estandarizar el 75% de las asignaturas que conforman los este título en Andalucía, dejando el consiguiente 25% de las asignaturas para permitir la especificidad de cada Universidad y Facultad.

La Conferencia, adoptó el compromiso de realizar una tabla de convalidaciones entre grados iguales impartidos en las universidades de la comunidad autónoma.

Se aprobó la convocatoria de un premio de investigación en ciencias de la salud.

**Jornada tutores/as clínicos:**

La Decana informa que celebración de la Jornada destinada a los tutores clínicos ha sido un éxito tanto de participación como de contenidos.

**Reunión Consejo de Gobierno de la UGR:**

La Decana informa que a finales del mes de febrero se reunirá el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada para aprobar el Plan de Ordenación Docente.

**3.- Informe de actividades programadas para la celebración del Patrón de la Facultad y aprobación si procede de entidad, o persona a distinguir.**

La Decana expone el programa y explica las actividades que se van a desarrollar con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad. Será una semana que se iniciará con el ya consolidado “millón de pasos” y habrá actividades deportivas y culturales. Este año se incluye otra actividad deportiva, además de fútbol y baloncesto habrá competición de voleibol. En cuanto a las actividades de carácter cultural habrá 2 actuaciones musicales, 1 sesión de teatro y otra de cine.

La semana se cerrará con el acto académico que será el jueves 5 de marzo y al que asistirá la Rectora de la Universidad de Granada. En esta ocasión el equipo decanal propone que la entidad o persona a distinguir sea la propia Facultad de Ciencias de la Salud, por su historia y por las personas que han trabajado en ella para situarla en el punto en el que se encuentra.

Para ello la Decana adelanta a la Comisión, que se está trabajando en la producción de un documental donde se cuenta la historia de la Facultad y que se pretende proyectar el día del acto académico.

La Comisión aprueba por unanimidad la propuesta de distinguir a nuestra Facultad.

**4.- Revisión y adaptación si procede de criterios de acceso a los espacios de la Facultad.**

La Decana explica la inclusión de este punto en el orden del día ya que desde distintas instancias y sectores de la Facultad solicitan una revisión y actualización del perfil de las personas que tienen o deben de tener de forma autónoma acceso a las distintas estancias de la Facultad y en especial a los laboratorios de investigación.

Por ello la Comisión de Gobierno acuerda ampliar la autorización para acceder de forma autónoma a los laboratorios de investigación y otros espacios a los perfiles que se relacionan:

Investigadores visitantes que desarrollen estancias de investigación dentro de los grupos que operan dentro de la Facultad previa solicitud al decanato de la Facultad.

Técnicos de Proyectos de Investigación cuyo centro de trabajo se encuentre ubicado en la Facultad de Ciencias de la Salud, aportando el compromiso de supervisión por parte del investigador principal del proyecto como investigador responsable y previa solicitud al decanato de la Facultad. (Estos técnicos como desarrollan su trabajo dentro de la Facultad y bajo una relación contractual con la Universidad de Granada si hubiese disponibilidad podrán disponer de acceso a parking).

**5.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

**6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.45 horas del viernes 7 de febrero de 2020.